

RESOLUCIÓN CDFCS N° 011/2024

POSADAS, 08 de Marzo de 2024

VISTO:

La necesidad de modificar el Programa Analítico correspondiente a la materia 1OBS401 Práctica Hospitalaria III (Anual), de 4to. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-; y

CONSIDERANDO:

QUE, según lo establece el Artículo 33 inciso d) del Estatuto Académico de la UCAMI, es función del Consejo Directivo de la Facultad: "Aprobar los programas, proyectos y planes de trabajo elaborados por los docentes e investigadores de las carreras de su Facultad.";

QUE, es necesario contar con la reforma del Programa Analítico aprobado al inicio del Ciclo Académico correspondiente, con la finalidad de establecer la fundamentación, objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizaje, bibliografía, evaluación y promoción de la cátedra 1OBS401 Práctica Hospitalaria III (Anual);

QUE, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 57 inciso g) del Estatuto Académico de la UCAMI, los docentes a cargo de la cátedra citada precedentemente han presentado modificaciones al Programa Analítico 1OBS401 Práctica Hospitalaria III (Anual) aprobado por Resolución CDFCS N° 019/2017 y modificado posteriormente por Resolución CDFCS N° 059/2019;

QUE, en la 2da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 07 de marzo de 2024, los consejeros presentes resolvieron, por unanimidad, aprobar la reforma del Programa Analítico de la materia 1OBS401 Práctica Hospitalaria III (Anual), de 4to. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-;


QUE, en consecuencia, nada obsta para dictar la presente Resolución;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

RESUELVE:


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Artículo 1º: **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia 1OBS401 Práctica Hospitalaria III (Anual), de 4to. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado por Resolución CDFCS N° 019/2017 y modificado posteriormente por Resolución CDFCS N° 059/2019 que, como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: **ESTABLECER** que el Programa aprobado en el Artículo 1º tendrá vigencia hasta que se actualice o modifique, por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-.

Artículo 3º: **REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO** todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



.....
Mgtr. María Cristina Pastori
Secretaria Académica FCS



.....
Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez
Decana FCS

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 011/2024

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Obstetricia

Programa Analítico

Materia	1OBS401	Práctica Hospitalaria III
Ciclo	Clínico	
Eje Curricular	Salud Perinatal	
Curso	Cuarto	
Carga Horaria Semanal	20 h	
Carga Horaria Total	640 h	

Distribución Horaria	Carga Horaria	Porcentaje	Semanal	Total
	Teórica	20%	4 h	128 h
	Práctica	80%	16 h	512 h

Régimen	Anual		
Carácter de la cátedra	Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Optativa <input type="checkbox"/>

1. Fundamentación

La Cátedra de Práctica Hospitalaria III busca que los estudiantes incorporen un conjunto de saberes, competencias y experiencias humanas, a partir de la práctica en la coordinación y participación proactiva en el trabajo en equipo y en la atención integral, equitativa, holística, ética e intercultural de mujeres gestantes y puérperas. Asimismo, se espera que, en el marco de esta asignatura, los alumnos realicen intervenciones controladas, en situaciones reales y simuladas, de asistencia respetuosa durante los procesos de embarazo, parto, puerperio y salud reproductiva; así como participen de la promoción y prevención de la salud de la mujer, identificando oportunamente cuando se realiza la derivación a los centros de mayor complejidad.

Para ello, los estudiantes tendrán que aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas en asignaturas previas, tales como: Práctica hospitalaria II, Clínica Obstétrica, Obstetricia Quirúrgica y Psicoprofilaxis Obstétrica.



Mgter MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

2. Objetivos

El alumno será capaz de:

- ◆ Relacionar las situaciones obstétricas cotidianas y los contextos interculturales comunitarios en los que se inserta.
- ◆ Integrar campos de trabajo interdisciplinario.
- ◆ Adquirir conocimiento clínico y habilidades clínico-quirúrgicas apropiadas para la práctica de la obstetricia moderna.
- ◆ Conocer la disciplina de seguridad del paciente y su rol para minimizar la incidencia, el impacto de eventos adversos y maximizar la recuperación de los mismos.
- ◆ Conocer los múltiples factores involucrados en un evento adverso y/o en fallas del sistema de salud.
- ◆ Comunicarse con las usuarias y su familia, en un lenguaje acorde a la situación socio-cultural, que permita una relación obstétrica/paciente adecuada, en el marco del respeto mutuo.
- ◆ Reconocer el funcionamiento de la unidad de trabajo de parto, parto y recuperación.
- ◆ Realizar el adecuado control del trabajo de parto de bajo riesgo.

3. Contenidos

Unidad I:

Conocer los diferentes servicios del Hospital Materno Neonatal (Nivel III, ubicado en la ciudad de Posadas, Misiones) donde llevarán a cabo sus prácticas.

Reconocer la Ley de ejercicio profesional y las incumbencias de un Licenciado en Obstetricia. Realizar consultorio de control prenatal en centros de atención primaria de la salud. Confección de Historia clínica y Clap. Utilización de Sistema informático. Solicitud de estudios complementarios según criterio de diagnóstico y clínica que presenta al momento. Examen clínico y obstétrico del sujeto. Diagnóstico de patologías frecuentes. Tratamiento e indicaciones farmacológicas, dentro de las incumbencias obstétricas. Hábitos saludables, medidas higiénico dietéticas

Criterios de derivación de pacientes de bajo y alto riesgo.

Seguridad del paciente: Comunicación clara y efectiva. Información adecuada con usuaria y acompañante.



Mgtr. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Unidad II:

Rotación por Sala de PIM. Conocimiento de la Ley del Parto Respetado y sus derechos. Uso del vocabulario adecuado a los sujetos. Estrategias y dinámicas para preparación de clases teóricas y prácticas. Utilización de herramientas para el trabajo corporal (esferas, colchonetas, bastones y pelotas). Inclusión de acompañantes en las actividades a desarrollar. Técnicas de respiración y relajación. Preparación de piso pélvico. Técnicas de masajes perineales. Trabajo interdisciplinario (psicólogos, nutricionistas, estimuladora de recién nacido, odontólogo).

Seguridad del paciente: Comunicación de la situación obstétrica al paciente y sus familiares. Información adecuada.

Unidad III

Ambientación de la Unidad de Trabajo de Parto, Parto y Recuperación. (UTPR). Control y acompañamiento en el trabajo de parto. Analgesia no farmacológica. Evolución en Historia clínica. Uso de Partograma. Seguimiento y control del trabajo de parto espontáneo. Tacto vaginal (realización y especificación completa y correcta). Diagnóstico del líquido amniótico. Evaluación de riesgo, pronóstico fetal. Realización y evaluación de Monitoreo fetal. Corrección farmacológica del trabajo de parto. Uso de analgesia farmacológica. Extracción de muestra para PAP y HPV.

Seguridad del paciente: Comunicación efectiva y empática con el sujeto, acompañante y con el equipo de salud. Adecuada presentación del paciente con pares.

Unidad IV

Posiciones de parto (variaciones). Preparación de la sala. Vestimenta adecuada (EPP). Asepsia y antisepsia. Organización de la mesa de parto. Período expulsivo: control oportuno y evolución. Guía de pujo y respiraciones. Valoración del Periné. Clampeo oportuno del cordón. Contacto piel a piel. Colecta de sangre de cordón umbilical. Alumbramiento activo y detección de complicaciones. Técnicas de infiltración del periné. Manejo y uso adecuado de instrumental. Episiotomía. Identificación de desgarros. Técnica de sutura perineal intradérmica. Indicaciones farmacológicas y no farmacológicas post parto. Examen de puerperio inmediato. Recepción del RN. RCP Neonatal.

Seguridad del paciente: Adecuada asepsia y antisepsia para prevenir infecciones. Realizar intervenciones oportunas.



Mgtr. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Unidad V

Seguimiento de la paciente púérpera. Farmacología del puerperio. Detección de complicaciones puerperales. Alta Conjunta. Planificación familiar. Puericultura. Control de puerperio mediato. Dificultades en la lactancia materna, derivación por consultorio externo. Complicaciones de las mamas: Mastitis. Complicaciones del periné: edema vulvar. Infecciones de la cicatriz. Dehiscencia de sutura. Tratamiento. Antibioticoterapia. Seguimiento y recomendaciones.

Seguridad del Paciente: Promoción y prevención de la etapa del puerperio.

4. Metodologías de enseñanza y aprendizaje

Los contenidos programados serán abordados de manera transversal en la totalidad del cursado de la cátedra, de acuerdo a las siguientes modalidades:

- ♦ **Clases Teóricas/Prácticas:** las clases teóricas consistirán en el repaso de los contenidos principales de las materias de primer, segundo y tercer año, para que sirvan de base a la clase práctica hospitalaria. Se trabajará en el aula, y se utilizarán casos clínicos reales donde tendrían que trabajar en pequeños grupos, de máximo 5 estudiantes, y/o de manera individual. Se utilizan las técnicas de Aprendizaje Basado en Casos (ABC) y Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Estas estrategias pedagógicas van a permitir la articulación de los conocimientos nuevos con los ya adquiridos por medio de la presentación y discusión de casos problema. De esta manera, se pretende promover la investigación, enfatizando la importancia de la retroalimentación del docente y la discusión pedagógica entre los estudiantes, estimulando la autonomía, el pensamiento crítico y las competencias argumentativas en contextos reales. Esta actividad se propone realizar cada 15 días, alternando con las rotaciones por simulación.
- ♦ **Aprendizaje Basado en la Práctica:** en esta metodología, los estudiantes realizarán actividades de observación y participación supervisada, en pequeños grupos (máximo 3 personas), en escenarios de práctica reales (comunidad y sistema de salud).

En el centro obstétrico, los alumnos, observarán el pase diario de las pacientes internadas por el equipo multidisciplinario en el sector de unidad de trabajo de parto,



Mgtr. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

parto y recuperación (UTPR). Esta actividad se realiza con el propósito de evaluar el estado de las pacientes y conocer su evolución.

En el caso de la rotación por Atención Primaria de Salud (APS), los alumnos harán el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, confeccionando la historia clínica, a través de la anamnesis, el examen físico, la solicitud de estudios complementarios, y en el caso de detectar algún riesgo, deberán llevar a cabo la correcta derivación y así garantizar una atención integral de calidad desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento.

- ♦ **Ateneos Clínicos:** mediante el análisis profundo de los casos clínicos, sobre la práctica asistencial, los estudiantes podrán meditar y reformular sus acciones sobre los aciertos y errores cometidos.
- ♦ **Rotación en Centro de Simulación UCAMI:** consiste en recrear distintos escenarios de experiencias reales, donde los estudiantes tendrán que resolver y asistir en las distintas situaciones simuladas, relacionando las unidades temáticas dadas. De forma que se estimule la retroalimentación, sobre lo aprendido, y logren desarrollar habilidades, destrezas y competencias, como el trabajo en equipo, disminuyendo el error y cuidando la seguridad del paciente.


En esta estrategia de enseñanza y aprendizaje, predominará el uso de simulaciones de baja y mediana fidelidad, orientadas a la adquisición de destrezas. Se organizarán todas las tareas igualmente, respetando el concepto de competencias, es decir que las simulaciones contarán con un escenario clínico. Se podrá acompañar de un registro de habilidades. Dentro de estas actividades se incluyen: Juegos de Rol, fundamentalmente para la adquisición de competencias comunicacionales. Para complementar se planificarán actividades con pacientes simulados en un modelo de desarrollo con complejidades crecientes.

Durante la enseñanza-aprendizaje, los diversos tipos de simulación disponibles se utilizarán no sólo para el mejoramiento de las técnicas de diagnóstico, tratamiento y de resolución de problemas, sino también para mejorar las facultades psicomotoras y de relaciones humanas.

La rotación por el Centro de Simulación permitirá que los alumnos aprendan haciendo y reflexionen sobre lo que hacen, lo cual posibilitará que los mismos se concentren en un determinado objetivo de enseñanza y mantengan el feedback del docente cuando sea necesario. Los encuentros de simulación se realizarían cada 15 días.



Mgter. **MARIA CRISTINA PASTORI**
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

5. Bibliografía

Obligatoria

- ◆ Alcázar Zambrano JL. Obstetricia y Ginecología en la formación de grado. Panamericana, 2017.
- ◆ Larguía AM, González MA, Solana C, Basualdo MN, Di Pietrantonio E, Bianculli P, et al. Maternidad segura y centrada en la familia (MSCF) con enfoque intercultural: conceptualización e implementación del modelo. 2a ed. Buenos Aires: UNICEF; 2012.
- ◆ Matorras Weinig R. Casos Clínicos de Ginecología y Obstetricia. Panamericana; 2019.
- ◆ González Merlo J, Laila Vicens JM, Fabre González E, González Bosquet E. Obstetricia. 6a ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2013.

Complementaria

- ◆ Gabbe SG. Obstetricia Embarazos Normales y de Riesgo. Ed.8º. Elsevier Castellano; 2023.
- ◆ Carvajal JA, Cabrera CA, Troncoso AR. Manual Obstetricia y Ginecología. Ed. 8º. 2017.
- ◆ Schwrcz RL, Fescina RH, Duverges CA. Obstetricia. 6a ed. Bs as: El ateneo; 2013.
- ◆ Asprea I, García O, Nigri C, editores. Recomendaciones para la Práctica del Control preconcepcional, prenatal y puerperal. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación; 2013. Proyecto de capacitación para la atención integral de la Emergencia Obstétrica [Internet]. [citado 7 de abril de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/tocoginecologia/files/2014/02/Fundamentos-de-la-Capacitacion-en-Emergencia-Obstetrica.pdf>
- ◆ Votta RA. Obstetricia. Buenos Aires: López; 1985.
- ◆ Nassif JC. Obstetricia: fundamentos y enfoque práctico. 1a ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2012.
- ◆ Rosety Rodriguez M, Pery Bohórquez MT, García Campanario I, Díaz Ordeñez A, Gomez Rodríguez F ... y Ordoñez Muñoz FJ. Implantación de mini-ECOE para la evaluación de habilidades clínicas y comunicación en la asignatura Medicina de Familia y Comunitaria. Proyectos de Innovación y Mejora Docente; 2017-2018.
- ◆ García-Puig J, Vara-Pinedo F y Vargas-Núñez JA. Implantación del Examen Clínico Objetivo y Estructurado en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Educ Med. 2018; 19(3): 178-187.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

6. Evaluación y Promoción

La materia contempla tres formas de evaluación: inicial, formativa y sumativa.

♦ Evaluación inicial:

Consiste en una evaluación diagnóstica al inicio de la cursada y de cada unidad. Se realizará de manera oral como parte del dictado de la clase.

♦ Evaluación formativa:

Dos (2) exámenes al año, el primero de modalidad mini-CEX y el segundo utilizando la modalidad mini-ECOE.

Mini - ECOE: El cual consta de 5 estaciones sucesivas de igual duración en tiempo (máximo 10 minutos), los alumnos rotan enfrentándose a escenarios clínico reales y/o simulados y estandarizados, ejercicios de interpretación o clínicos, consiste en un sistema de estaciones como evaluación formativa que mide la adquisición de competencias.

Mini – CEX: Consiste en la observación directa del estudiante mientras participa de un encuentro con un paciente real, esta interacción no debe superar los 20 minutos, en la misma se valora una serie de habilidades y destrezas clínicas con posterior devolución constructiva en el ámbito de las prácticas. Se centra en competencias que el estudiante debe demostrar durante el encuentro con un paciente real y requiere que el docente documente ese desempeño.

♦ Evaluación sumativa:

Esta evaluación permitirá determinar el nivel de rendimiento alcanzado por los alumnos, decidir sobre la promoción de la materia y asignarles una calificación final.

♦ Examen Final:

Examen Clínico Objetivo Estructurado, ECOE:

La Modalidad utilizada será ECOE que consta de 9 estaciones sucesivas de igual duración en tiempo (máximo 10 minutos), permitirá determinar el nivel de rendimiento alcanzado por los alumnos. Rotarán enfrentándose a problemas, escenarios clínicos reales y/o simulados y estandarizados, ejercicios de interpretación o clínicos, que medirán la adquisición de competencias.

Régimen de promoción

Requisitos para regularizar la materia:

Para regularizar esta materia, cada estudiante deberá:



Mgter MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI




Mgtr. MARIA CRISTINA PASTOR
Secretaría Académica
Facultad de Cs, de la Salud
U C A M I

- ◆ Asistir al 85% de las clases teóricas/prácticas.
- ◆ Asistir al 90% de las rotaciones prácticas.
- ◆ Aprobar 2 (dos) exámenes: uno Mini-Cex y otro Mini-ECOE con una calificación igual o superior a 6(seis) puntos.
- ◆ Recuperatorios: El/la alumno/a tendrá derecho a recuperar los exámenes Mini Cex y Mini ECOE en una única instancia, cuando haya obtenido una calificación menor a 6 (seis) puntos. Este examen será con modalidad de Mini-ECOE.

Requisitos para promocionar la materia:

Aprobar la materia por examen final "ECOE", con una calificación de 6 (seis) o más puntos.



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI